

Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

No. 32065001-031-12

**"SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y CONSUMIBLES DE LICENCIAS DE CONDUCIR
PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA"**

Acta de **Segunda Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Internacional No. **32065001-031-12**, correspondiente a la contratación del "**Suministro de impresoras y consumibles de licencias para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 24 de septiembre de 2012**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.031, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 13 de septiembre de 2012, así mismo que en fecha 17 de septiembre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que

pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 5 (cinco) cuestionarios sobre dichas bases y 2 (dos) cuestionarios durante el transcurso de la primera junta de aclaraciones celebrada el día 19 de septiembre de 2012, en la cual se dio solo lectura a las preguntas recibidas, por lo cual se citó a esta segunda junta de aclaraciones.

Una vez atendidas las notas aclaratorias y respuesta a la totalidad de los cuestionarios recibidos, con las que se integró el anexo 1 que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía
Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor
de Gobierno

"VOCAL"

ALINA MARGOT MARTINEZ RAMIREZ

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

CARLOS HERNANDEZ VELARDE

Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ

En Representación de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE

**MARIA DE MONSERRAT BARRAZA
ALVARADO**

En Representación de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado

"ASESOR"

JORGE FLORES VAZQUEZ

En Representación de la Subsecretaría de Innovación y
Modernización de la Secretaría de Planeación y Finanzas
del Estado

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación de la Dirección de Normatividad y
Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de
Gobierno

"OFICIALIA MAYOR"

CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES

Empresa: *COBOLUX, S de CV.*

Representante: *ABRAHAM SANCHEZ* Firma _____

Empresa: *Digital Identification Solutions S.de R.L. de C.V.*

Representante: *Edgar Orzúa Díaz de León* Firma _____

Empresa: *Insta del Procesos*

Representante: *Sergio Amiguel G.* Firma _____

Empresa:

Representante: Firma _____

Empresa:

Representante: Firma _____

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Internacional
32065001-031-12
ANEXO 1

Lectura a notas aclaratorias y respuestas a cuestionarios, de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. 32065001-031-12 respecto a la contratación del "Suministro de impresoras y consumibles de licencias de conducir para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria no. 1

Se modifican las especificaciones establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación para la partida 2 del Paquete Único, quedando de la siguiente forma:

PARTIDA 2
Tarjetas para Licencias
Cantidad: 320,000

Requerimiento

Tarjeta para Licencia de Conducir pre-impresa.

Características

Tarjeta pre-impresa a cuatro tintas OFF SET visibles al frente y dos tintas OFF SET visibles al reverso, mas 1 (una) tinta perlescente al frente, mas 1 (una) tinta invisible (UV) al frente, mas tinta OVD al frente. Diseño guilloche y microtextos. Con folio de control consecutivo al reverso. Fabricada en 70% PVC y 30% PET. Medidas de 85.60 x 53.98 mm. Con un espesor de 0.76 mm (0.030 milésimas de pulgada). Con las esquinas redondeadas con un radio de 2.88-3.48 mm. Cumpla con los siguientes protocolos ISO: ISO 9001, ISO 14001, ISO/IEC 7810.

Garantía

Garantía de 5 años contra defectos de fábrica.

Nota: La totalidad del diseño de la tarjeta le será entregado al licitante ganador.

Nota Aclaratoria no. 2

Se modifican las especificaciones establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación para la partidas 3, 4 y 5 del Paquete Único, quedando de la siguiente forma:

PARTIDA 3

Cintas de Laminación con Holograma

Cantidad: 1 LOTE (que soporte la impresión de 320,000 tarjetas)

Marca de Referencia de la cinta

Data Card

Características

Cinta de laminación para la impresora ofertada en la partida 1

Con holograma personalizado

Medida de 1.0 mil. de grosor

Para Impresión frontal de la tarjeta solamente, **con una cobertura de orilla a orilla, con márgenes no mayores a 0.030 pulgadas entre el laminado y las orillas de la tarjeta, es decir una cobertura mínima del área total de la tarjeta del 95.5%.**

Garantía

Un año contra defectos de fábrica.

Nota:

- El licitante deberá especificar en su propuesta técnica el rendimiento de cada cinta, en cantidad de tarjetas laminadas; en base a lo cual de igual forma señalará la cantidad de cintas que incluye el lote ofertado, el cual soporta la impresión de 320,000 tarjetas.
- El diseño del holograma le será entregado al licitante ganador.

PARTIDA 4

Cintas de Laminación Transparente

Cantidad: 1 LOTE (que soporte la impresión de 320,000 tarjetas)

Marca y Modelo de Referencia de la cinta

Data Card, modelo Duragard

No. de Parte de referencia de la cinta

503881-501

Características

Cinta de laminación transparente para la impresora ofertada en la partida 1

Medida de 1.0 mil. de grosor

Para Impresión al reverso de la tarjeta solamente, **con una cobertura de orilla a orilla, con márgenes no mayores a 0.030 pulgadas entre el laminado y las orillas de la tarjeta, es decir una cobertura mínima del área total de la tarjeta del 95.5%.**

Garantía

Un año contra defectos de fábrica.

Nota:

- **El licitante deberá especificar en su propuesta técnica el rendimiento de cada cinta, en cantidad de tarjetas laminadas; en base a lo cual de igual forma señalará la cantidad de cintas que incluye el lote ofertado, el cual soporta la impresión de 320,000 tarjetas.**

PARTIDA 5**Cintas de Impresión a Color (Ribbon)**

Cantidad: 1 LOTE (que soporte la impresión de 320,000 tarjetas)

Marca de Referencia de la cinta

Data Card

No. de Parte de referencia de la cinta

535000-009

Características

Cinta de impresión a color YMCK-K para la impresora ofertada en la partida 1
Impresión frente a color completa.
Reverso negro.

Garantía

Un año contra defectos de fábrica.

Nota:

- **El licitante deberá especificar en su propuesta técnica el rendimiento de cada cinta, en cantidad de tarjetas impresas al frente en color completo y al reverso en negro; en base a lo cual de igual forma señalará la cantidad de cintas que incluye el lote ofertado, el cual soporta la impresión de 320,000 tarjetas.**

Nota Aclaratoria no. 3

Se modifican las especificaciones establecidas en el punto 3.1 de las bases de licitación para la partida 1 del Paquete Único en lo correspondiente a sus apartados de "Característica" e "Incluir", quedando de la siguiente forma:

Características

Tecnología de impresión mediante transferencia térmica directa (DTC).

Impresión de borde a borde por uno o ambos lados.

Fotografías en tono continuo, en colores o en blanco y negro.

Impresión ultravioleta fluorescente.

Capacidad para realizar dos laminados diferentes (anverso y reverso) en un solo proceso sin la intervención del operador del equipo.

Texto alfanumérico, gráficos y firmas digitalizadas.

Variedad de códigos de barras y patrones de fondo.

Configuración automática de los parámetros de la impresora, identificación automática de cintas y advertencia de poca cinta.

Impresión a todo color de hasta 175 tarjetas por hora a una cara, hasta 165 tarjetas por hora a ambas caras, y hasta 105 tarjetas por hora para impresión y laminación a ambas caras.

Capacidad de aplicación de parches de laminado o topcoat con máxima cobertura o laminación sin impresión.

Aplicación de parches de laminado con cobertura de orilla a orilla, con márgenes no mayores a 0.030 pulgadas entre el laminado y las orillas de la tarjeta (cobertura mínima del área total de la tarjeta del 95.5%).

Conexión bidireccional USB compatible con sistemas operativos **Windows® 7 en sus versiones de 32 y 64 bits**, Windows® 2000, XP y Windows Vista® de Microsoft®.

Conexión bidireccional Ethernet 10/100 Base-T compatible con sistemas operativos **Windows® 7 en sus versiones de 32 y 64 bits**, Windows® 2000, XP y Windows Vista® de Microsoft®.

El manejador de impresión permite direccionar la impresión a múltiples impresoras con los sistemas operativos **Windows® 7 en sus versiones de 32 y 64 bits**, Windows® 2000, XP y Windows Vista® de Microsoft®.

Las características del controlador de impresión incluyen controles de imagen y color ajustables por el usuario, sistema de diagnóstico, pre visualización a color de la tarjeta de prueba, y ayuda en línea para el usuario, agregado de texto, imágenes, o patrones al topcoat, y visualización del estado de los consumibles.

Software de seguridad entre la PC y la impresora, Set de chapas de seguridad para cierre de puertas de apertura de tarjetas y consumibles de la impresora, PC Security (seguridad adicional para evitar que la impresora pueda ser robada y utilizada en otra PC).

Codificación de banda magnética (IAT; coercitividad doble alta y baja; pistas 1, 2 y 3). Las opciones para tarjeta inteligente incluyen lectores universales con o sin contacto, estación de contacto; y lectores HID PC Prox o iCLASS.

Alimentador de entrada para 100 o 200 tarjetas, alimentador de salida para hasta 100 tarjetas, actualización de campo de banda magnética y tarjeta inteligente, alerta de alimentador de entrada vacío. Sistemas de cerraduras bancarias para evitar sustracción de tarjetas plásticas vírgenes y consumibles de seguridad.

Incluir

Kit de limpieza (Incluye 10 tarjetas de limpieza y 1 pluma de limpieza para cabeza de impresión).

Póliza de mantenimiento por 3 años en sitio donde proporcionaran los servicios, conforme a relación de sitios establecido en el siguiente apartado, (incluye 4 servicios al año, limpieza con uso de químicos especializados para limpiar rodillos y áreas de transporte de la tarjeta, calibrar motores y sus respectivas bandas y revisar la operación en general de todos los componentes).

Incluye la mano de obra en remplazo de piezas (No las piezas), en el caso de que el equipo este en garantía y las piezas dañadas no sean por el mal uso o abuso, entonces las piezas se incluyen sin costo.

Cable de Alimentación AC

Cable USB de 6ft.

Software de instalación y documentación en CD/DVD-ROM.

Nota Aclaratoria no. 4

Se modifica el primer párrafo del punto 1.3 de las bases de licitación, quedando de la siguiente forma:

El suministro total de los bienes materia de esta licitación pública, serán de acuerdo en el plazo programado en el calendario de entregas y de acuerdo a las necesidades de abasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, de la siguiente manera;

Calendario de Entrega de impresoras			
Entrega	Fecha	Distribución por partida	Cantidad
Única	7 de diciembre de 2012	Impresoras	20

Calendario de Entregas de consumibles			
Entregas	Fecha	Distribución por partida	Cantidad
Primera entrega parcial	12 de diciembre de 2012	Cinta de laminación con holograma	Las necesarias para la impresión de 100,000 tarjetas
		Cinta de laminación transparente	
		Cinta de impresión a color	
		Tarjeta pre-impresa	
Segunda entrega parcial	15 de marzo de 2013	Cinta de laminación con holograma	Las necesarias para la impresión de 100,000 tarjetas
		Cinta de laminación transparente	
		Cinta de impresión a color	
		Tarjeta pre-impresa	
Tercer entrega parcial	17 de mayo de 2013	Cinta de laminación con holograma	Las necesarias para la impresión de 120,000 tarjetas
		Cinta de laminación transparente	
		Cinta de impresión a color	
		Tarjeta pre-impresa	

Se generará una orden de compra para cada entrega durante el periodo de vigencia del contrato, hasta la entrega total dentro del Estado de Baja California.

Solo por caso fortuito o fuerza mayor "La Convocante" podrá autorizar cualquier modificación a los plazos de entrega originalmente establecidos y pactados en el contrato respectivo, por lo que "El Proveedor" de encontrarse en cualquiera de los dos supuestos antes referidos, deberá presentar escrito suscrito por su representante legal, en el que manifieste las causas por las que requiere la prórroga, anexando la documentación soporte de dicho supuesto.

Para efectos de lo anterior "El Proveedor" deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado dicho escrito, 10 (diez) días naturales previos al vencimiento de la fecha de entrega pactada, ya que de no hacerlo así, será rechazado, procediendo a aplicar las penas convencionales que correspondan.

Nota: En el programa de entregas solicitado en el punto 8.1 inciso "B" de las bases, deberá especificar la cantidad de consumibles a suministrar de acuerdo a las cantidades que incluye cada uno de los lotes ofertados para las partidas 3, 4 y 5; en caso de que no precise las cantidades correspondientes para cada una de las entregas, será motivo para desechar la propuesta.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

DIGITAL IDENTIFICATION SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.

Referencia 1: SECCION I: Información General; 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR, PAQUETE UNICO, PARTIDA UNO, TRES, CUATRO Y CINCO.

PREGUNTA 1: Se solicita a la convocante que de acuerdo a lo establecido por la LAAS del Edo. de BC, no se especifique la marca de los equipos solicitados, permitiendo la libre participación con equipos que de acuerdo a las especificaciones y tecnología suponen mejor calidad para emitir el documento de la licencia de conducir, no limitando a que, el o los módulos de laminación deban estar integrados al chasis de la impresora, siempre y cuando se cumpla con la necesidad de laminar con materiales distintos el frente y el reverso, así como limitar o definir el número de cintas y rollos requeridos de cierto producto dejando fuera la participación de otros participantes, esto con el fin de que sea modificada la solicitud de cantidades, y debiendo solicitar cantidad suficiente para la emisión de la cantidad de tarjetas solicitadas, de acuerdo a las características de la necesidad del documento a emitir.

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación y a lo establecido en las Notas Aclaratorias no. 2 y 3.

TECNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.

1.- Al referirse a marca de referencia tanto para las impresoras como sus consumibles, significa que se puede ofertar cualquier otra marca que cumpla con los requisitos solicitados ya que existen en el mercado muchas marcas que pueden otorgar la misma funcionalidad al estado y el acotar la solicitud a una marca en específico se estaría limitando la participación de los licitantes.

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

2.- En la especificación de las tarjetas de habla de tinta OVD al frente, ¿Qué tipo de tinta es? Ya que OVD significa Optical Variable Device y es para describir un elemento de seguridad adherido de forma adicional a la tarjeta.

Respuesta: La tinta OVD es una tinta ópticamente variable, así mismo deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 1.

A) ¿Se esta solicitando un elemento de seguridad adicional?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 1.

B) ¿Es la misma tinta UV al frente también?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 1.

LATIN ID. S.A. DE C.V.

1.- Punto 3.1 Partida 1 Página 7 de 29 marca de referencia: Data Card Modelo de Referencia: CP 80 Plus.

Pregunta:

¿Se podrán ofertar impresoras y consumibles correspondientes con características similares ó superiores a la impresora de referencia? Con la finalidad de que exista una libre participación y no acotarlo a una marca y modelo en específico.

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

2.- Punto 15.3 Pagina 19 de 29 "Sobre el Contenido de la Propuesta Técnica" solicitan un sobre en el que se integre la Propuesta Técnica consistente en 08 fólder individuales.

Pregunta:

¿Podría aclararme la convocante a qué se refiere con 08 fólder individuales?

Respuesta: Los 08 folder individuales son solo para facilitar la presentación de cada uno de los requisitos solicitados en el punto 8.1 de las bases de licitación.

COFORMEX, S.A. DE C.V.

1.- En el punto 1.3 Plazo y condiciones de entrega establecen que serán 3 entregas parciales para la entrega de los Consumibles siendo la primer entrega para el día 12 de diciembre de 2012.

Solicitamos a ustedes de la manera más atenta la posibilidad de que se amplíe el plazo de la primer entrega para el día 26 de diciembre, esto debido a que para la imagen holográfica personalizada se requiere mas tiempo para la laminación ¿se acepta esta petición?

Respuesta: No se acepta, los licitantes participantes deberán apegar a lo solicitado en el punto 1.3 de las bases de licitación y Nota Aclaratoria no. 4.

COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA:

En relación a la partida tres donde la convocante solicita No de parte del producto a ofertar relativo a la cinta holográfica como lo menciona en el numeral 3. DE LOS BIENES A LICITAR. PARTIDA 3 en la página 10 y en las mismas bases en la página 10 punto en la sección NOTA de la misma partida 3 se menciona que el diseño se le proporcionará al licitante ganador y queremos hacker del conocimiento de la licitante que Data Card otorga un número de parte de la cinta holográfica requerida en esta partida 3 hasta el momento en que se le entrega el diseño al fabricante Data Card de tal suerte que una vez aprobado el diseño, Data Card le asigna un número de parte para que el Gobierno de Baja California cuando solicite el material de la cinta holográfica lo haga refiriéndose al no de parte que asigna Data Card una vez que haya sido entregado el diseño y aprobado por la fabricante para su fabricación por parte de Data Card, por lo anterior se solicita que el número de parte que requieren que se especifique al momento de presentar la propuesta NO SEA EXIGIDO en ese momento pues este se le entregará cuando sea aprobado el diseño para el licitante ganador.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no 2.

2. PREGUNTA:

En relación al numeral 1.3 tiempos de entrega solicitamos que la 1er entrega de la cinta holográfica pueda realizarse el 22 de diciembre esto debido a los tiempos de fabricación por parte de Data Card.

Respuesta: No se acepta, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.3 de las bases de licitación y Nota Aclaratoria no. 4.

3. PREGUNTA:

Tomando en cuenta que en las bases se dice "como referencia" (DATACARD) ¿Se pueden ofertar otras impresoras de otras marcas con mejores características a las solicitadas en bases?

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

4. PREGUNTA

Se requiere experiencia del licitante en proyectos de emisión de licencias, instalación de impresoras de licencias y servicio de apoyo, mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras de licencias ¿en caso de ser afirmativo se puede acreditar con por lo menos un contrato vigente de emisión de licencias con servicios similares?

Respuesta: Para efectos de esta licitación no es necesario comprobar experiencia en este tema, debiendo acreditar solamente los documentos solicitados en las bases de licitación.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DIGITAL IDENTIFICATION SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.

REFERENCIA: CONVOCATORIA; BASES DE LA LICITACION

PREGUNTA1: De acuerdo al Artículo 25 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Edo. de Baja California, Fracción I: Se solicita a la convocante aclarar como fue determinado por la unidad administrativa la inexistencia de proveedores nacionales, para los bienes solicitados en la presente convocatoria.

Respuesta: En los términos del artículo 24 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en las licitaciones internacionales pueden participar personas de nacionalidad mexicana como extranjera y los bienes a adquirir sean de origen nacional o extranjero, con lo que se determina que se opto por llevar a cabo la contratación de los bienes objeto de esta licitación, no por no existir proveedores nacionales, sino por que no se cumple con el porcentaje de contenido nacional requerido en el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO:

PREGUNTA 2: Se le solicita a la convocante aclarar porqué se especifica la marca y modelos mencionados, y cuales son las bases técnicas, ya que esto viola el artículo 28, fracc. X de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y Servicios para el Edo. de Baja California, donde se indica claramente que "en ningún caso se podrán especificar marcas que limiten la participación de productos o mercancías regionales."

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Impresión ultravioleta fluorescente:

PREGUNTA 3: Una de las características solicitadas para esta partida es la de "Impresión ultravioleta fluorescente", se solicita a la convocante que por favor de aclare esta técnica de impresión.

Respuesta: Se refiere a la capacidad de la impresora de imprimir textos e imágenes mediante un panel de cinta fluorescente, visible solamente con luz ultravioleta.

PREGUNTA 4: Si fuera la respuesta a la pregunta anterior la impresión de tinta UV fluorescente, favor de indicar por medio de cual método deberá ser aplicada esta tinta por el equipo de impresión.

Respuesta: Deberá ser aplicada mediante el proceso de transferencia térmica directa.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; "Segundo modulo laminador integrado en el chasis de la impresora (Incluido), para aplicar distintos materiales de laminación en el anverso y reverso de la tarjeta, simultáneamente.

PREGUNTA 5: Se solicita a la convocante que se permita la proposición de equipos de impresión con laminación en línea doble lado, que permita aplicar distintos tipos de materiales en el anverso y reverso de la tarjeta, de manera simultanea. Aunque estos se encuentren fuera del chasis principal del equipo de impresión.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 3.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; "Texto alfanumérico, gráficos y firmas digitalizadas." Y "Variedad de códigos de barras y patrones de fondo."

PREGUNTA 6: Se solicita a la convocante que confirme si las características señaladas se refieren a la capacidad del equipo para imprimir estas mismas.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Impresión a todo color de hasta 175 tarjetas por hora a una cara, hasta 165 tarjetas por hora a ambas caras, y hasta 105 tarjetas por hora para impresión y laminación a ambas caras:

PREGUNTA 7: Se solicita a la convocante se retire esta característica, al considerarse irrelevante para determinar la solución mas adecuada para la impresión de este documento, ya que de acuerdo a cada fabricante, equipo y método de impresión estos parámetros deberán variar, debiendo ser mas importante el aseguramiento de que el proceso de impresión y laminación sean llevados a cabo de la forma mas adecuada para asegurar la calidad y durabilidad del producto final.

Ya que de otra manera se pretende segregar a los participantes interesados en presentar una propuesta que pudiera ser en calidad, precio y servicio mucho mejor.

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación; cabe señalar que esta característica solicitada es requerida para ofrecer el servicio en los tiempos que demanda la operación de las recaudaciones.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Conexión bidireccional USB compatible con sistemas operativos Windows® 2000, XP y Windows Vista® de Microsoft®:

PREGUNTA 8: Se solicita a la convocante que para asegurar la debida integración de los equipos de impresión a los sistemas operativos mayormente utilizados en la actualidad se adicionen a los ya mencionados la compatibilidad con el sistema operativo de Windows 7 en sus versiones de 32 y 64 bits.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 3.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Conexión bidireccional Ethernet 10/100 Base-T compatible con sistemas operativos Windows® 2000, XP y Windows Vista® de Microsoft®.

PREGUNTA 9: Se solicita a la convocante que para asegurar la debida integración de los equipos de impresión a los sistemas operativos mayormente utilizados en la actualidad se adicionen a los ya mencionados la compatibilidad con el sistema operativo de Windows 7 en sus versiones de 32 y 64 bits.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 3.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Cartuchos de cinta de impresión y de laminado de cambio rápido;

PREGUNTA 10: Se solicita a la convocante se considere esta característica como irrelevante, ya que es muy relativa debido a que esto dependerá en gran medida del adiestramiento y destreza de cada operador.

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación; cabe señalar que esta característica es necesaria para asegurar la prestación del servicio que se ofrece en las recaudaciones.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Características; Cabeza de impresión reemplazable por el operador, sin necesidad de uso de herramienta.

PREGUNTA 11: Se solicita a la convocante que esta característica sea solo en caso de que aplique.

Respuesta: No se acepta, deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación; cabe señalar que esta característica es necesaria para asegurar la prestación del servicio que se ofrece en las recaudaciones.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA UNO; Especificaciones; Acepta tarjetas ISO ID-1/CR-80 de 85,70 mm x 54,00 mm (3,375 in x 2,125 in); acepta tarjetas de PVC de superficie brillante y tarjetas translúcidas; opcionalmente se pueden utilizar otros materiales que tengan sobre laminado de PVC.

PREGUNTA 12: Característica que limita a utilizar solo tarjetas de PVC y PVC compuesto, ya que no es posible imprimir materiales de mayor seguridad y mas resistentes como ABS, PET y Policarbonato en el futuro.

Respuesta: Deberá apegarse a las características técnicas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA TRES; Cintas de Laminación con holograma; Cantidad: 534;

PREGUNTA 13: Solicitamos a la convocante que con el fin no limitar a los participantes y obtener las mejores condiciones comerciales y de calidad, sea solicitado en cantidad suficiente para la laminación holográfica del anverso de 320,000 tarjetas, ya que cada fabricante determina la cantidad de laminas holográficas que serán contenidas en un rollo, pudiendo ser estos de menor cantidad o mayor dependiendo cada caso.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 2.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA TRES; Características:

PREGUNTA 14: Favor de especificar las características del diseño del holograma, no el diseño en si mismo, por dar un ejemplo; la resolución de las imágenes, si contendrá micro texto, imágenes o texto con efecto 3D, efectos kineticos, etc.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 2; así mismo el diseño se le hará entrega al licitante ganador.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA CUATRO; Cintas de Laminación transparente; Cantidad: 534;

PREGUNTA 15: Solicitamos a la convocante que con el fin no limitar a los participantes y obtener las mejores condiciones comerciales y de calidad, sea solicitado en cantidad suficiente para la laminación transparente del reverso de 320,000 tarjetas, ya que cada fabricante determina la cantidad de laminas transparentes que serán contenidas en un rollo, pudiendo ser estos de menor cantidad o mayor dependiendo cada caso.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 2.

REFERENCIA: BASES DE LA LICITACION; SECCION II; 3.- DE LOS BIENES A LICITAR; 3.1; PAQUETE UNICO; PARTIDA CINCO; Cintas de Impresión a Color (Ribbon); Cantidad: 640;

PREGUNTA 16: Solicitamos a la convocante que con el fin no limitar a los participantes y obtener las mejores condiciones comerciales y de calidad, sea solicitado en cantidad suficiente para la impresión de color al frente y negro al reverso de 320,000 tarjetas, ya que cada fabricante determina la cantidad de paneles de color que serán contenidos en un rollo, pudiendo ser estos de menor o mayor dependiendo de cada caso.

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 2.

INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.

Con referencia a la partida 1, Impresores de credenciales, se menciona una marca y modelo (Datacard, CP80 Plus).

Preguntas:

1.- Este modelo es meramente de referencia y contamos con la apertura para proponer otra marca y otro modelo, cumpliendo y/o superando las especificaciones solicitadas?

Respuesta: Las marcas y modelo establecidos en las bases de licitación son solo de referencia, por lo que se podrá ofertar cualquier marca y modelo, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en el punto 3.1 de las bases de licitación.

2.- El modelo de referencia en bases, es de una tecnología "DTC" (Direct to card), aceptaría este Comité un impresor de una tecnología de "Re-transferencia", cumpliendo o superando todos los otros requerimientos?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 3.

3.- En caso positivo a cualquiera de las preguntas anteriores, las cantidades en las cintas de impresión y laminación, así como rendimiento en número de impresiones de cada una, puede ser diferente al establecido en bases, logrando finalmente la misma cantidad de impresiones total equivalente a lo solicitado en bases?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria no. 2.

Con referencia a la partida 2, tarjetas para licencias, pre-impresas.

Pudiera este Comité o el área solicitante, facilitar una muestra-ejemplo, de tarjeta pre-impresa que cuente con las características solicitadas?

Respuesta: Para consulta de los licitantes interesados en participar en este proceso de licitación, se pone a la vista una muestra física de los bienes solicitados para la partida 2 del Paquete Unico, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas.